

AHUMADA, Ignacio, ed. (2004): *Lexicografía regional del español. VI Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 19 al 21 de noviembre de 2003*, Jaén, Publicaciones de la Universidad, 281 pp.

Las intervenciones de este *VI Seminario* se orientaron principalmente en dos líneas de investigación, la lexicografía del español de América y la lexicografía de las hablas andaluzas (tanto en su perspectiva diacrónica como sincrónica), si bien hubo contribuciones sobre otros temas.

En relación con el español de América, se presentaron dos grandes proyectos: el de los diccionarios diferenciales del español de América, conocido como *Proyecto de Augsburgo*, dirigido por el Dr. Günther Haensch y el Dr. Reinhold Werner, y el del *Diccionario Académico de Americanismos*.

La ponencia del Dr. Günther Haensch, titulada “La lexicografía del español de América y el *Proyecto de Augsburgo*”, ofrece un panorama de la lexicografía del español de América en los siglos XIX y XX para destacar que precisamente las deficiencias de las obras lexicográficas existentes son las que justifican la realización de este proyecto, que consiste en una serie de diccionarios diferenciales y contrastivos de cada país hispanoamericano caracterizados, fundamentalmente, por su orientación sincrónica, por ser descriptivos y por registrar sólo elementos léxicos usuales dentro de las fronteras de cada país.

Siguiendo en la misma línea de investigación, Humberto López Morales presentó “El *Diccionario Académico de Americanismos*: tradición e innovación”, dando a conocer los antecedentes del proyecto y la planta del diccionario, en la que destacó las innovaciones que éste incorpora, concretamente, las referidas a la estructura de los artículos compuestos por más de una acepción, a la delimitación de las unidades fraseológicas, la correferencialidad, la doble entrada para los extranjerismos y el ordenamiento de las marcas diatópicas.

En el ámbito de la lexicografía andaluza se incluyen las ponencias de Manuel Alvar Ezquerro e Ignacio Ahumada. El primero describe el proceso de elaboración del *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, para recoger en una base de datos todo el material contenido en los repertorios dedicados a las hablas andaluzas (de los cuales el *ALEA* fue el que ocasionó mayores problemas), cuyas entradas fueron normalizadas gráficamente y cuyas definiciones fueron modificadas en bastantes ocasiones; la publicación de esta obra no significó el final de la misma, pues se sigue completando con nuevas fuentes y corrigiendo los errores hallados.

En su ponencia sobre “El valor de las fuentes escritas en la lexicografía regional: Fernán Caballero y su interés por la lexicografía histórica andaluza”, Ignacio

Ahumada subraya la importancia de las fuentes escritas no sólo para la elaboración de diccionarios de regionalismos, sino también para el estudio histórico de las voces dialectales, de modo que éstas son la base en que se apoya el Proyecto sobre *El léxico histórico de las hablas andaluzas*; para ejemplificar lo cual se centra en la obra *Clemencia* (1852) de Fernán Caballero, que presenta como fuente lingüística, por cuanto el texto de la novela incluye voces y expresiones del habla popular andaluza, y como fuente metalingüística, pues constituye, por el glosario que incorpora, “el acta de nacimiento de la lexicografía andaluza”.

En el marco de la lexicografía histórica se encuadran las comunicaciones de M.^a Águeda Moreno Moreno, M.^a del Carmen Cazorla Vivas, y Antonia M.^a Medina Guerra y Marta Concepción Ayala Castro. Mientras que el trabajo conjunto de las dos últimas se refiere exclusivamente al léxico histórico andaluz, los trabajos de las dos primeras se extienden al resto de las variedades peninsulares. Así, Águeda Moreno examina el “Léxico histórico regional en las primeras obras lexicográficas etimológicas (ss. xv-xvii)”, con el fin de observar y analizar el tratamiento lexicográfico que estas obras daban al léxico regional, es decir, los vocablos que se señalaban diatópicamente y el tipo de marcaciones geográficas que recibían.

M.^a del Carmen Cazorla analiza la introducción de voces marcadas diatópicamente en diccionarios bilingües español-francés del siglo xviii, para lo cual se centra en el *Nouveau dictionnaire espagnol-françois et latin* de Pierre de Séjournant (1759), por ser éste el primer diccionario que incluye una cantidad considerable de regionalismos (en la dirección español-francés). Su estudio se basa en una comparación con los dialectalismos que aparecen en el *Diccionario de autoridades*, tomado como modelo por el lexicógrafo francés, para reparar en el modo en que este autor los adapta.

También en el siglo xviii centran su atención Antonia M.^a Medina y Marta Concepción Ayala, aunque en esta ocasión para detectar los andalucismos (y su tratamiento) en la obra del padre Esteban de Terreros y Pando, el *Diccionario castellano* (1786-1789), partiendo del cotejo, nuevamente, con el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), pues son los únicos diccionarios generales que se confeccionan en España en ese siglo, y, por tanto, es una de las fuentes empleadas por el jesuita.

En el campo de la lexicografía sincrónica de las hablas andaluzas, se presentaron cuatro comunicaciones. Elena Felíu trata de la lematización de los regionalismos, destacando que el tratamiento de las variaciones fónicas es una cuestión fundamental en la lexicografía dialectal, y de ahí que señale los criterios de transcripción y los problemas que plantean; presta atención especial a algunos aspectos morfológicos que se ven afectados por la aplicación de dichos criterios, para lo cual toma como ejemplos el *Diccionario extremeño* (1980) de Viudas Camarasa, el *Vocabulario andaluz* (1951 [1998]) de Alcalá Venceslada y el *Tesoro léxico de*

las hablas andaluzas (2000) de Manuel Alvar Ezquerra, que, explica la autora, representan opciones distintas.

M.^a Auxiliadora Castillo Carballo analiza el tratamiento lexicográfico que recibe la fraseología en la modalidad lingüística andaluza, tomando como punto de referencia el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (2000) de Manuel Alvar Ezquerra, no sin antes exponer, a grandes rasgos, su tratamiento en los diccionarios generales del español.

Juan Manuel García Platero aborda el tema de la creación de palabras en Andalucía, basándose también en los datos del *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (2000) de Manuel Alvar Ezquerra, realizando un análisis lexicológico de los mecanismos de creación léxica que abarca, tanto los basados en una motivación semántica (la metaforización, la interdicción, la metonimia) como los basados en una motivación morfológica (la composición y la derivación).

“Mapa lexicográfico de las hablas andaluzas: situación y perspectivas” es el título de la comunicación de Marta C. Ayala Castro y Antonia M^a Medina Guerra, donde ofrecen un panorama de los estudios dedicados al léxico de Andalucía (desde 1852 a 2003), diferenciando los referidos a toda la comunidad autónoma y los que tratan de una provincia, comarca o localidad.

M.^a de los Ángeles García Aranda se ocupa de la lexicografía regional castellano-manchega; su trabajo se basa en la enumeración y en la revisión de los textos dedicados al léxico castellano-manchego, considerando tanto los publicados como los hallados en Internet, aunque se centra en los más interesantes de cada zona.

Narciso M. Contreras Izquierdo presenta “La lexicografía regional y las nuevas tecnologías”, donde destaca el papel de éstas en los estudios lingüísticos, y concretamente en las obras lexicográficas, para señalar las posibilidades que ofrecen, como es el caso de los diccionarios en línea (a través de Internet), aunque advierte que tanto los generales como los de carácter regional están realizados, en su mayoría, por personas no especializadas en la materia.

Por último, se incluye en el libro la cuarta entrega del BIBLIOMET, el *Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español*, que reúne los trabajos publicados en los años 2002 y 2003.

En definitiva, este conjunto de trabajos muestra el estado actual de la lexicografía regional española e hispanoamericana, y el interés que siguen despertando.

Elvira González García (Universidad Complutense de Madrid)